

PS/ 5966

Ministerio de Salud Pública
PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **06 MAR, 2024**

VISTO: la invitación efectuada por el Departamento de Comercio de Estados Unidos (United States Department of Commerce), para participar en la segunda reunión de alto nivel sobre el Diálogo Económico y de Salud de las Américas (EHA) y al First Americas RISE for Health (RISE II), organizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América;-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo el 11 de marzo de 2024, en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana;-----

II) que participará de la misma, el Señor Subsecretario de Salud Pública, Lic. José Luis Satdjian;-----

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Salud Pública debe hacerse cargo de los gastos generados por concepto de pasajes y viáticos completos, que ascienden a la suma total de hasta U\$S 2.613.01 (dólares estadounidenses dos mil seiscientos trece con 01/100);-----

II) que la salida está programada para el 10 de marzo de 2024 y el regreso para el 13 de marzo de 2024;-----

III) que dada la importancia que reviste dicho encuentro se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Artículos 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y artículo 46 de la Ley N° 19.924 mencionada, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 43/001, de 7 de febrero de 2001, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 90/002, de 14 de marzo de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009, N° 108/015, de 7 de abril de 2015, y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020, de 1° de abril de

2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.- Designase en Misión Oficial al Señor Subsecretario de Salud Pública, Lic. José Luis Satdjian, en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, entre los días 10 de marzo de 2024 y 13 de marzo de 2024, a la segunda reunión de alto nivel sobre el Diálogo Económico y de Salud de las Américas (EHA) y al First Americas RISE for Health (RISE II), organizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.-----
- 2°.- Establécese que el costo total de la Misión Oficial asciende a la suma total de hasta U\$\$ 2.613.01 (dólares estadounidenses dos mil seiscientos trece con 01/100), que se discriminan de la siguiente manera: U\$\$ 1.215,76 (dólares estadounidenses un mil doscientos quince con 76/100) por concepto de viáticos y U\$\$ 1.397,25 (dólares estadounidenses un mil trescientos noventa y siete con 25/100) por concepto de pasajes.-----
- 4°.- Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 235 “Viáticos fuera del país” y 232 “Pasajes al exterior contratados en el país”, Unidad Ejecutora 01 del Inciso 12 “Ministerio de Salud Pública” y se atenderán con cargo a la financiación 1.1 “Rentas Generales”, Programa 441.-----
- 5°.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Área Económico Financiero del Ministerio de Salud Pública.-----

Res. N°

Ref. N° 001-3-707-2024

VC


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República